



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico-Productiva

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, **15 AGO. 2023****OFICIO MÚLTIPLE N° 039. 2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-CETPRO**

Señor(a)(ita):

**Director(a) de los Centros de Educación Técnica Productiva Públicos y Convenio**  
**Presente.-**

Asunto : Mesa de trabajo con directivos de CETPRO.

Referencia : PLAN DE AGEBATP 2023  
RVM N° 188-2020-MINEDU  
RVM N° 049-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al plan de AGEBATP 2023, se ha programado la mesa de trabajo con directivos de CETPRO públicos y convenio, con la siguiente agenda:

FECHA	AGENDA	PARTICIPAN	HORA	LUGAR
18-08-2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AT sobre implementación de informe psicopedagógico (profesional de SANEE Lic. Vidal Morales Ross Mery)</li> <li>• Desarrollo de Plan de estudio de Panadería y pastelería en I y II periodo.</li> <li>• Avance de semana técnica 2023</li> <li>• Otros</li> </ul>	Directivos/coordinadores y 1 docente de programa de estudio de panadería y pastelería.	3:00 pm a 5:00 pm	<b>CETPRO "PROMAE CONDEVILLA"</b> (Jr. Max Uhle 240 - SMP)

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**CIRILO DANIEL MINAYA CAÑARI**  
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica  
Alternativa y Técnico Productivo  
Unidad de Gestión Educativa Local N°02 (\*)

CDMC/J.AGEBATP  
Lac

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°006659 de fecha 01 de junio del 2022